



Proyecto Curricular Institucional

Índice

Las partes que se desarrollarán son:

1. Concepción curricular
2. Objetivos Institucionales, por niveles
 - 2.1 Objetivos del nivel inicial
 - 2.2 Objetivos del nivel primario
 - 2.3 Objetivos del nivel secundario
3. Perfil del egresado
4. Definición de escuela y currículum en clave pastoral
5. Los contenidos
6. Definiciones de enseñanza y aprendizaje
7. Concepción de evaluación
8. Proyecto de acompañamiento. Tutorías
9. Proyecto de inclusión. Aulas heterogéneas
10. Proyecto de Inserción en el mundo laboral. Pasantías laborales
11. Bibliografía

1-Concepción curricular

Consideramos al PCI como parte del Proyecto Educativo Institucional, por tanto, se deriva de sus concepciones fundamentales. El PEI resulta su matriz sustantiva y lo enmarca.

Partimos del principio de una escuela donde los alumnos tengan una educación integral:

“...es bueno saber leer, escribir y contar; pero esto no basta, porque si es bueno instruir a los niños, es necesario también educarles, y si es bueno desarrollar su espíritu, es necesario también formar su corazón, y si es bueno iniciarles en el mecanismo de la lectura y la escritura y el cálculo, es mejor aún inspirarles el gusto por la virtud y la verdad”.

La especificidad del Proyecto Curricular es que focaliza los aspectos pedagógico didácticos institucionales.

Definimos al Proyecto Curricular institucional como el conjunto de decisiones articuladas y compartidas por el Equipo docente de una escuela, tendiente a dotar de mayor coherencia a su práctica. (Seminario federal de Elaboración de Diseños Curriculares Compatibles)



Consideramos como “curricular”, en palabras de Adriana Puiggrós, al conjunto de enseñanzas y aprendizajes que se realizan en el espacio de la institución, previstos o no por los programas, conscientes e inconscientes, dentro y fuera del aula”. Por ende, estimamos todo aquello que ocurre al interior de nuestra institución educativa, y aquello que podemos visualizar o compartir en nuestra sociedad inmediata con nuestros niños y jóvenes.

El Proyecto Curricular será un instrumento que le permitirá a los educadores encuadrar sus prácticas en un marco más amplio que orientará sus planes áulicos.

El proyecto de nuestra Institución se desarrollará coherente y acorde con los diseños jurisdiccionales.

Las decisiones curriculares se determinan en relación al contexto educativo conformado por:

- Las características socioculturales propias de la escuela
- Sus posibilidades estructurales
- Características de los educadores
- Historia y marco fundacional
- Marco normativo

Es por ello que deberá desarrollarse en forma participativa, flexible, y no arbitraria y fundamentada en políticas institucionales claras y concretas. Es un proceso de discernimiento “en y entre equipos” que experimentan, reflexionan, buscan, aprenden y deciden en relación a diversas concepciones:

-sobre la conducción: proceso de liderazgo, conducción, formación de actores institucionales, participación y organización.

-de convivencia: proceso normativo, relaciones y acompañamiento de los actores institucionales.

-pedagógico-pastoral: considera el enfoque metodológico y modelos didácticos deseables, expectativas de logro graduadas, formatos curriculares, áreas y espacios curriculares, articulación, adaptación y adecuaciones curriculares, proceso de evaluación y acreditación.

-económicas: presupuestos, gestión económica y balances.

La premisa que guiará nuestro Currículum es la Gestión de nuestro Colegio en clave pastoral, el Currículum así entendido será una plataforma de evangelización donde se realice la síntesis de “fe-cultura-vida”. Conforme a ello nuestro fundador nos propone que debemos educar, evangelizar e instruir en un mismo acto y en un mismo momento.

El Currículum de esta manera articula los saberes y prácticas institucionales abordadas desde la mirada cristiana menesiana.



2. Objetivos Institucionales

Los objetivos institucionales se relacionan con la sociedad del conocimiento. Educamos para que los niños y jóvenes sean personas, ciudadanos democráticos que participen productivamente en la sociedad; que tengan valores compartidos; que sean miembros activos en una sociedad donde vivan y recreen su cultura. Dicha cultura demanda el desarrollo de la identidad nacional.

Con respecto al mundo científico, nuestros objetivos se relacionan con un enfoque de ciencia basada en la resolución de problemas y de reflexión crítica. Es una ciencia que se basa en la investigación; no es meramente ciencia teórica. La innovación es el eje que articula la toma de decisiones en la gestión educativa de nuestra institución.

Dimensión personal y social.

- Brindar una formación personalizada integral socio-cognitiva que contemple una sólida instrucción, una fecunda educación en valores y una iluminadora mirada evangélica sobre el hombre, sus lazos y la cultura.
- Formar ciudadanos críticos y responsables, comprometidos con su País y capaces de priorizar la ley de la comunidad por sobre la ley del progreso.

Dimensión Pedagógica.

- Proporcionar los instrumentos que permitan acrecentar el saber promoviendo la reflexión, el juicio crítico, la observación, el asombro.
- Optar por nuestros niños y jóvenes, ayudándoles a descubrir sus posibilidades para el desarrollo pleno de sus potencialidades en un marco de confianza y acompañamiento sostenido.
- Proporcionar y ofrecer a los alumnos situaciones que desarrollen la construcción de aprendizajes significativos y el desarrollo de capacidades de aprendizaje.

Dimensión Pastoral.

- Brindar experiencias solidarias, proyectando esta vivencia más allá del los límites del grupo y viviéndola como un verdadero encuentro con Dios en la persona de los más necesitados.
- Posibilitar instancias de formación que permitan encontrar y encontrarse con el otro, allí donde está.
- Generar espacios que posibiliten a los niños y jóvenes descubrirse convocados por el mismo Dios a construir su proyecto de vida.

2.1 Objetivos del Nivel Inicial



- ◆ Fortalecer el vínculo Familia-Escuela, creando espacios reales de participación y articulación en un clima de solidaridad.-
- ◆ Estimular hábitos de integración social, de convivencia grupal, de solidaridad, de cooperación y conservación del medio ambiente.-
- ◆ Incentivar el proceso de estructuración del pensamiento, de la imaginación creadora, las formas de expresión personal, de comunicación verbal y gráfica, contemplando las propias capacidades.
- ◆ Favorecer el proceso de maduración en el niño en lo sensorio-motor, la manifestación lúdica y estética, la iniciación deportiva y artística, el crecimiento socio-afectivo y los valores éticos y espirituales.

2.2 Objetivos del Nivel Primario

- Dimensión Personal y Social
 - Formar al alumno atendiendo todos los aspectos de su personalidad considerando su realidad circundante.
 - Educar en los valores cristianos acordes al espíritu menesiano.
 - Fomentar el respeto por los símbolos patrios.
- Dimensión Pedagógica
 - Proporcionar y ofrecer a los alumnos situaciones que desarrollen la construcción de aprendizajes significativos.
 - Promover la reflexión, la observación y la explicación de los procedimientos realizados.
 - Iniciar al alumno en el trabajo autónomo y responsable.
 - Favorecer el desarrollo de capacidades cognitivas y afectivas que le permitan al alumno iniciarse en el trabajo de comprensión.
 - Promover el trabajo cooperativo partiendo de una escucha atenta respetando los tiempos de sus pares.
- Dimensión Pastoral
 - Formar alumnos solidarios que puedan conocer a Dios a través de situaciones en las que predomine el compartir, la colaboración y el respeto mutuo.



-
- Promover la oración como un medio para conocer a un Cristo Hermano y Amigo.

2.3-Objetivos Generales en el Nivel Medio:

- Desarrollar una sólida formación académica para proseguir los estudios superiores.
- Una formación para la vida productiva que prepare y oriente hacia la inserción al mundo laboral, con el objetivo que se formen las competencias para adaptarse según sus posibilidades.
- Una formación ética y ciudadana, para que logren formar un proyecto de vida integrados socialmente, responsables críticos y solidarios con la realidad en la que se vive, que les permita ejercer sus deberes y derechos como ciudadanos.
- Una formación religiosa donde vivan los valores cristianos menesianos y sean ejemplos de ellos.

Todos estos objetivos se basan en el concepto de aprender a aprender como desarrollo de capacidades y destrezas y de valores y actitudes. Ellos constituyen los verdaderos objetivos de nuestra educación. Ello implica el uso adecuado de estrategias cognitivas, metacognitivas y modelos conceptuales.

3- Perfil del egresado

Teniendo en cuenta que el alumno es una persona creada a imagen y semejanza de Dios, dotada de inteligencia, voluntad libre, conciencia moral, y que posee un alma inmortal, debe desarrollarse en la plenitud de sus dimensiones física, intelectual, social y espiritual. Siendo capaz de dar a conocer a Jesucristo fundando su vida en Dios Solo y construyendo lazos de fraternidad desde la empatía, con una mirada amplia del ser humano y de la realidad y lo inviten a caminar, sin miedo, hacia la frontera, para transformarla, según el deseo de nuestro fundador

- Que pueda vivir y ser feliz haciendo síntesis de fe cultura y vida
- Viva los valores evangélicos y sea ejemplo de ellos mediante una vida de fe y servicio siendo comprometida y activa en los aspectos sacramentales y en la pastoral social participando en la construcción del Reino.
- Sea capaz de desarrollar saberes y valores que le permitan desarrollarse como persona integra en la sociedad en la que se desenvuelve para analizarla críticamente y ser agente de transformación social.



-
- Se desarrolle como persona según los valores del respeto, solidaridad, libertad y justicia, siendo capaz de analizar las cuestiones sociales de actualidad valorando el diálogo argumentativo y el respeto por la pluralidad de voces fundándose en la igualdad y en la equidad.
 - Posea los conceptos y procedimientos intelectuales; y logre desarrollar y aplicar las capacidades cognitivas para acceder y sostener exitosamente estudios superiores.
 - Que posea las herramientas personales para decidir y gestionar situaciones: gestionar el tiempo, enfrentarse al cambio, aceptar y reconocer sentimientos y reacciones, desarrollar un pensamiento creativo, saber actuar y decidir ante los riesgos evaluando las consecuencias de las acciones.
 - Desarrolle conocimientos teórico-prácticos necesarios para su inserción en el mundo productivo: que sea capaz de trabajar en equipo, colaborar con los otros, comunicarse, ser líder
 - Sea capaz de analizar el impacto de las nuevas TICs en todas las esferas de la vida social comprendiendo que generan nuevas maneras de sociabilidad, identidad y participación al servicio de la comunidad.
 - Se comprometa en la promoción de acciones que tiendan al mejoramiento del ambiente posibilitando un desarrollo sustentable.
 - Aprecie distintas manifestaciones de la cultura y de las artes, considerando la conservación del patrimonio local, nacional y mundial.
 - Que sea capaz de profundizar en su vida interior, con una libertad a toda prueba y una preocupación de operar en favor de los demás.

4-Definición de escuela y su currículum en clave pastoral

Partimos de la premisa que desde todos los espacios curriculares se formará a los alumnos como cristianos comprometidos con la realidad que los rodea, con el objetivo de poder transformarla

Consideramos a la escuela como lugar de encuentro con Dios, con los otros y con el saber.

Se trata de un proceso por el cual descubrimos la unidad profunda del mundo, síntesis de los conocimientos. Educar en la contemplación es educar en la competencia del discernimiento. Así desde cada espacio curricular debemos fomentar las capacidades que apuntan al discernimiento y a la comprensión del mundo según las diferentes etapas evolutivas:



-
- Comprender el sentido del tiempo,
 - Relación de los datos entre sí
 - Diálogo y reflexión de la realidad circundante y de la propia interioridad
 - Relación entre lo que permanece y lo que cambia
 - Referencia a la trascendencia

Queremos encontrar una red de sentido para los contenidos escolares, favorecer en las clases las preguntas y respuestas en el marco del diálogo, encuentros y confrontaciones, contextualizar los saberes en el entorno próximo y mundial, para cuestionarlo y reflexionar críticamente desde una perspectiva cristiana guiada por los valores evangélicos.

Así la propuesta se basa en la presentación de los contenidos abordados desde los siguientes ejes:

- El contenido mismo de la disciplina,
- Su conexión con la vida contemporánea
- Desde qué paradigma lo abordaremos
- Su vinculación con los valores o problemáticas de la realidad

Así los contenidos cobrarán un sentido como instrumentos de discernimiento del mundo desde la dimensión cristiana de los saberes.

Debemos encontrar la dimensión cristiana de los saberes que se transmiten en la escuela, para que nuestros alumnos miren y analicen críticamente la cultura desde una visión cristiana comprometida con la realidad y con los que viven en ella.

Es decir que el eje de nuestra propuesta escolar sea el diálogo entre el evangelio y la cultura, entre la fe y la ciencia.

Tratamos que los alumnos construyan saberes significativos, que encuentren el sentido de esos saberes, poder discernir para qué aprendo esto o aquello, qué relación tienen con el mundo que nos rodea, en última instancia para qué me sirve aprender lo que aprendo.

Nuestra respuesta es que sirve para comprender el mundo y poder desde este lugar transformarlo a favor de los hombres y las instituciones que lo integran.

Somos enviados por la Iglesia a evangelizar el mundo de nuestros niños y jóvenes en la Institución educativa en palabras de nuestro fundador Juan María de La Mennais: “Mis escuelas han sido fundadas para dar a conocer a Jesucristo”.

5-Los Contenidos

Los Contenidos pedagógicos se definen desde esta propuesta como:



“el conjunto de saberes o formas culturales cuya asimilación y apropiación por los alumnos se considera esencial para su desarrollo y socialización.” (Los Contenidos de la Reforma de Coll, Pozo, Sarabia y Valls. Argentina. Santillana .1995.)

“Son instrumentos para analizar la realidad “(Anexo del diseño curricular para la educación Inicial)

Según la postura de Martiniano Román Pérez los contenidos son una forma de saber, que permiten o mediatizan el logro de los objetivos de la educación que son las capacidades y valores.

Desde nuestra postura los contenidos no sólo son importantes por sí mismos, sino que lo son como medio de adquirir las capacidades que son los objetivos de nuestra enseñanza.

Los contenidos serán las herramientas que le permitirán al alumno acceder a los saberes y desarrollar las capacidades necesarias en una cultura dinámica y cambiante como es la cultura actual. En palabras de Juan María: “...queremos dar a nuestros alumnos una instrucción sólida y variada, que los haga capaces de llenar en un mundo, con distinción, los diversos empleos a los cuales se destinan; ...no seguir las ciencias humanas en sus progresos, sería engañar las justas esperanzas de las familias”.

Es así como pensamos que el contenido que circula en el aula tiene sentido en un marco social, en un momento o proceso histórico y que por ello genera vivencias particulares. Partimos de la idea de una intervención didáctica que resulte la más adecuada al contenido que se esté tratando. Es por ello que pensamos la práctica pedagógica abordando los contenidos en el marco de la teoría socio-histórica de Vygotsky donde la centralidad está puesta en el sujeto que aprende, en las situaciones en las que aprende, o en palabras menesianas, la centralidad está puesta en el alumno.

Los hechos y conceptos son un tipo de contenidos, pero si consideramos superar la educación memorística y acumulativa, deberemos tener en cuenta otro tipo de contenidos, las capacidades para resolver problemas, seleccionar información, utilizar conocimientos disponibles, trabajar en equipo, respetar las opiniones de los otros, valorar el trabajo de los demás, etc. que son indispensables en el proceso de enseñanza -aprendizaje.

Dentro de nuestra Propuesta Curricular y atendiendo a todo lo expuesto hasta ahora y articulando con el paradigma de acceso al conocimiento que se nos propone desde las diferentes Universidades, trabajamos en una enseñanza basada en la comprensión.

¿Qué es la Comprensión?

Cuando hablamos de este concepto iremos más allá de lo que entendemos por comprensión lectora, sin desconocer que en los primeros años de escolaridad estas dos miradas pueden superponerse. Consideramos que la comprensión compromete el funcionamiento de capacidades más abarcativas que la comprensión lectora, y que los estudiantes necesitan desarrollar en la situación de enseñanza y aprendizaje áulico.

La enseñanza para la comprensión es un abordaje posible para la tarea del docente en el aula y que se propone organizar y estimular el desarrollo de las capacidades antes mencionadas para los alumnos que aprenden.

Esta enseñanza se enmarca en el Proyecto Zero de la Escuela de educación de la Universidad de Harvard y se enlaza con lo que David Perkins ha llamado “cuatro pilares de la pedagogía”.



Creemos que la comprensión supone:

1. un conocimiento activo es decir que está disponible para ser usado en distintas situaciones
2. un conocimiento que se puede transferir a nuevos contextos
3. La comprensión se evidencia al usar el conocimiento en situaciones inéditas
4. el estudiante puede reconocer la capacidad que se le está pidiendo que ponga en juego y resolver las situaciones planteadas.

En las situaciones de enseñanza-aprendizaje no sólo nos proponemos que los alumnos conozcan determinado contenido, sino que lo comprendan, es decir que no sólo posean el conocimiento, sino que vayan más allá de la información suministrada. Cuando comprendemos no tenemos únicamente información, sino que somos capaces de hacer cosas con este conocimiento.

Estas cosas que podemos hacer y que revelan comprensión y la desarrollan, se denominan actividades de la comprensión, sólo si las ejercitamos seremos capaces de poner en funcionamiento diferentes capacidades.

“El conocimiento, sin una comprensión de cómo procesarlo, es de valor limitado para formar alumnos que sean personas que aprendan, piensen y resuelvan problemas toda su vida. Una de las llamativas diferencias entre los alumnos exitosos y menos exitosos de similar capacidad intelectual es el uso de estrategias. Sin embargo, un programa que enseñe sólo estrategias de pensamiento no es suficiente. Los alumnos necesitan conocimientos específicos desde el punto de vista del contenido para poder aprender más conocimientos. Con toda claridad, es preciso enseñar tanto contenidos como habilidades del pensamiento.” (Cómo enseñar estrategias cognitivas en la escuela)

Hay cuatro niveles de comprensión que implican una mayor apropiación de los contenidos propuestos:

- Contenido: Conocimiento y práctica referente a datos y procedimientos de rutina. Se trata de actividades como repetir, ejecutar procedimientos básicos, desarrollar.
- Resolución de situaciones: estrategias relacionadas con la resolución de situaciones, análisis de diferentes elementos, interpretación o significación de las situaciones, relacionar ideas, comparar conceptos, contextualización, aplicación a situaciones nuevas.
- Nivel epistémico: generar explicaciones con causas y consecuencias, justificaciones, fundamentaciones críticas.
- Investigación: Planteo de hipótesis, cuestionar supuestos, construir nuevos conocimientos, Generalización de ideas.

Es necesario considerar que la comprensión debe ser planificada para que los alumnos logren alcanzarla y desarrollar los niveles antes mencionados.

Este Proyecto establece la necesidad de consensuar las capacidades que se desarrollarán institucionalmente en el proceso de enseñanza y aprendizaje áulico. Sólo si trabajamos todos en el mismo camino lograremos la mejora y éxito de nuestros alumnos en las situaciones de aprendizaje que les proponemos.

A continuación, se detallarán las capacidades y sus respectivas definiciones sobre las que luego cada nivel determinará su gradual desarrollo.



Explicar/Desarrollar/Analizar: Expresar en forma clara, con vocabulario específico, un tema pedido, detallando: causas, consecuencias, ejemplos, procesos, datos, ubicación tiempo-espacio, relaciones, etc.

Definir: Expresar con claridad y exactitud el significado, lo que es (usar el verbo ser). No debe utilizarse la misma palabra que se está definiendo.

Describir/Caracterizar: Nombrar aspectos, contar detalles, decir como es un objeto, persona o proceso.

Ejemplificar: Mostrar ejemplos del tema pedido.

Mencionar: Nombrar, citar, hacer referencia a.

Clasificar: Ordenar temas, ideas, etc.; en grupos de acuerdo a algún aspecto específico.

Comparar: Expresar semejanzas y/o diferencias, usando el mismo criterio.

Relacionar: Conectar o vincular dos ideas. El vínculo puede ser: causas-consecuencias, semejanza-diferencia, orden temporal, grados de inclusión, jerarquía, etc.

Sintetizar/Resumir: Expresar en forma breve las ideas principales de un tema.

Justificar/Argumentar: Demostrar con razones, las afirmaciones realizadas. Responde a la pregunta ¿Por qué?

Otro concepto importante a tener en cuenta en el Currículum es el de interdisciplinariedad. La realidad que nos rodea es multifacética, con lo cual se hace necesario abordarla desde distintas perspectivas

A pesar que cada disciplina tenga sus contenidos específicos, pueden relacionarse con el resto con el fin de integrar los saberes que deben de esta manera aplicarse en la realidad por nuestros alumnos.

La fragmentación del saber desvincula los conocimientos que se imparten en la Escuela de la vida misma haciéndolos poco significativos. La relación de las distintas disciplinas será un objetivo primordial en nuestro proyecto.

Con todo esto no se debe olvidar las especificaciones de cada materia, se trata de un constante equilibrio entre los saberes propios de cada disciplina y su relación con las otras.

En cuanto a la transversalidad debe distinguirse entre temas transversales y contenidos transversales. Los primeros hacen referencia a demandas sociales que surgen en el contexto, y que los Colegios consideran importante su tratamiento por ejemplo drogas, aborto, etc. Los segundos

se refieren a contenidos específicos que pueden ser abordados por las distintas áreas como forma de integración de las mismas.



6-Estrategias didácticas

a-Definición de enseñanza y aprendizaje

El proceso de enseñanza-aprendizaje es la planificación e implementación deliberada de adecuadas estrategias para que los alumnos logren los aprendizajes significativos buscados.

Se considera al aprendizaje como un proceso de construcción y de reconstrucción conocimientos. El aprendizaje debe ser significativo o por comprensión.

El logro de aprendizajes significativos se da en tres sentidos:

- que sean significativos para el alumno en tanto sean pertinentes con los esquemas de asimilación del sujeto, esquemas ya construidos con anterioridad, es decir con sus saberes previos. Al presentar en la clase un nuevo conocimiento es necesario considerar los saberes anteriores de los alumnos teniendo en cuenta que deben ser pertinentes con éstos, pero tampoco alejarse demasiado ya que un grado de dificultad importante no provocará ninguna necesidad en el alumno de construir nuevos conocimientos.
- los conocimientos no dependen sólo de factores intrínsecos al alumno y al profesor, sino que presuponen la presencia de un contexto donde se insertan, que los hacen significativos desde la perspectiva socio-cultural que se vincula con las experiencias de vida y con las características particulares de la Institución.
- la significatividad también se refiere a la relación de los contenidos desarrollados con el cuerpo teórico de la asignatura a la cual nos referimos.

La idea central del aprendizaje significativo es que se trata de un proceso por el cual lo que aprendemos es el producto de una información nueva interpretada a la luz de lo que ya sabemos, hay que asimilarla o integrarla en nuestros conocimientos anteriores porque sólo así aprenderemos y adquiriremos nuevos significados o conceptos. (Pozo, aprender para comprender y construir el conocimiento).

El alumno es activo constructor de su propio aprendizaje, se busca desarrollar integralmente al alumno facilitándole esclarecer y lograr un proyecto personal y social de vida.

No se trata que el alumno acumule información, siendo ésta móvil y flexible, se trata de formar alumnos para poder acceder y dar sentido a la información, proporcionarles la posibilidad de desarrollar capacidades y estrategias de aprendizaje que les permitan asimilar críticamente la información. Estamos en una sociedad de aprendizajes continuos.

Trataremos que los alumnos logren utilizar sus conocimientos en situaciones nuevas y similares.

Consideramos también la necesidad del aprendizaje cooperativo y socializado como parte de esa construcción.

El error, desde esta perspectiva, es una parte importante dentro de la situación de aprendizaje. Le permite al alumno construir sus conocimientos a partir del conflicto cognitivo que se le propone, poniendo en juego distintas hipótesis desde las que resolverá la situación



problemática. Entonces, consideramos que este aprendizaje no se realiza “naturalmente” por el solo hecho de escuchar en una clase o realizar determinados ejercicios, sino que contemplamos la posibilidad de error en el aprendizaje como también en aquellos factores que facilitan el proceso.

Revalorizamos a la memoria comprensiva como necesaria para la recuperación de los aprendizajes realizados, permitiéndole relacionar conceptos y elaborar bases de conocimientos por la conceptualización y la simbolización. Esta memoria no acumulará información, sino que integrará los conocimientos que son significativos para el sujeto que aprende y son los conocimientos de mayor duración en el tiempo.

Desde esta postura la enseñanza cobra un rol muy importante diferenciándose de las teorías de aprendizaje y construyendo teorías propias que permiten teorizar acerca de la intervención docente en este proceso.

El educador obrará como mediador entre el conocimiento y el alumno, estableciendo estrategias metodológicas que le faciliten al alumno la incorporación de nuevos saberes.

Esta tarea es fundamental, y supone que el docente tiene a su cargo la gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje, la elección de los contenidos, propone las tareas, interviene cuando se lleva a cabo la tarea, diagnostica permanentemente para retroalimentar el proceso y toma en cada caso las decisiones correspondientes.

Para todo ello tiene que tener claridad en los contenidos que va a presentar, planificación previa de las actividades que crea convenientes para facilitar la asimilación de los contenidos, y sentido de evaluación permanente que le permita encontrar soluciones relevantes y adecuadas.

Este proceso implica la capacitación permanente de los educadores en función de las necesidades y demandas que surjan, así como el diálogo continuo con otros docentes, directivos y equipo de orientación.

Las características que se priorizan en el docente son las actitudes pedagógicas:

“flexibilidad, motivación, compromiso con su labor, habilidad didáctica (capacidad de lograr en el alumno aprendizajes seguros y efectivos) y competencias técnicas (lograr un ambiente de experimentación y descubrimiento, abierto a nuevas tecnologías).

El educador menesiano asume su profesión como una vocación. Va recorriendo un camino en el que aprende a escuchar atentamente, no sólo a sus alumnos sino también problemáticas planteadas por miembros de su familia, ya que todos participan del proceso enseñanza –aprendizaje. Este educador debe organizarse, tener su visión clara, y en pos de ella, planificar para que pueda orientar a sus alumnos dando respuesta a sus necesidades, más allá de los programas oficiales y un currículo prescripto. La posición que adopta es de búsqueda y creatividad, sin absolutismos, pero sí sometiendo a la crítica las diversas estructuras escolares.

“Enseñar es plantear problemas a partir de los cuales sea posible reelaborar los contenidos escolares y es también proveer la información necesaria para que los alumnos puedan avanzar en la reconstrucción de ese contenido.

“Enseñar es promover la discusión sobre los problemas planteados, es brindar la oportunidad de coordinar diferentes puntos de vista, es orientar hacia la resolución



cooperativa de situaciones problemáticas. Enseñar es alentar la formulación de conceptualizaciones necesarias para el progreso en el dominio del objeto de aprendizaje, es propiciar redefiniciones sucesivas hasta alcanzar un conocimiento próximo al saber socialmente establecido. Enseñar es, finalmente, promover que los niños, se planteen nuevos problemas que no se hubieran planteado fuera de la escuela “(Delia Lerner. La enseñanza y el aprendizaje escolar).

Pretendemos una estrategia de enseñanza en la que se destaque la necesidad de proporcionar a los alumnos materiales o contenidos organizados según la lógica de la disciplina, que insista también en adecuar esos materiales a la estructura psicológica de los alumnos. De esta forma la enseñanza pone el acento en el adentro y en el afuera del sujeto que aprende. El alumno debe asimilar la estructura lógica propuesta a su propia estructura psicológica.

Para que esto se produzca se deben diseñar convenientemente las situaciones de enseñanza.

El docente debe conocer al preparar una clase, la estructura conceptual propia de cada disciplina, con sus conceptos generales y los que de ellos derivan, y también el diagnóstico de la estructura conceptual de sus alumnos acerca de esa área del conocimiento.

El diseño de esta situación de instrucción requiere establecer una secuencia adecuada de acciones que incluye los siguientes momentos:

-Presentación de la clase:

En esta fase se realizan tres actividades: clarificación del objetivo de la clase, delimitación de los conceptos a desarrollar e indagación de los conocimientos relevantes para los alumnos.

Esta fase de explicación puede ser presentada verbalmente por el profesor o bien ser presentada mediante un texto escrito. Algunas veces se combinan las dos técnicas. Esta exposición parte del uso de un “organizador previo” que consiste en la presentación de una o varias ideas generales que serán el puente cognitivo entre lo que el alumno ya sabe y lo que necesita saber antes de que pueda aprender significativamente la tarea en cuestión.

-Presentación del material de aprendizaje, que puede adoptar las siguientes formas: lecturas, discusiones, estudio de casos, compartir experiencias, otros.

Es importante que estos materiales tengan una organización explícita y despierten el interés de los alumnos. Son las actividades de la comprensión

-Potenciación de la estructura cognitiva, como relación entre las ideas previas y la nueva estructura conceptual propuesta. En esta fase deben hacerse explícitos los conflictos entre ambas estructuras y favorecer la resolución de dichos conflictos. Deben arribarse a conclusiones que le permitan al alumno integrar los nuevos conocimientos.

Para los más pequeños sostenemos una estrategia de enseñanza donde el alumno descubra por su propia acción mental una estructura u organización que no estaba previamente en ellos. Se trata de un descubrimiento autónomo. Esta estrategia es generadora de motivación y confianza en sí mismo. Se trata de presentar una situación problemática, se exploran los materiales, se



experimenta para luego llegar a conclusiones. Los conocimientos previos de los alumnos son el motor y andamiaje de futuros conocimientos.

Tanto en la estrategia por exposición o por descubrimiento concluiremos con un cierre conceptual donde se organicen las ideas de la clase. Buscamos en los alumnos un cambio conceptual que implique un avance en sus procesos de aprendizaje. Según los contenidos y su complejidad se pondrá en marcha una u otra estrategia. En los más pequeños se hará hincapié en el descubrimiento como base de acción y en los mayores en la exposición y aplicación de contenidos.

La base de nuestra didáctica institucional es formar un alumno activo constructor de aprendizajes basado en que ponga en juego diferentes capacidades para resolver situaciones problemáticas.

Nuestro modelo de enseñanza nos permite formar, desarrollando todas las potencialidades del alumno, formando a la persona toda, con gran variedad de estímulos, aprendiendo desde el hacer y considerando la diversidad.

El modelo de escuela supone ser una organización que aprende, o en términos de Inés Aguerrondo, “una escuela inteligente” donde tendemos a transferir conocimientos y a difundirlo, aprendiendo de los otros, de los pares, favoreciendo la discusión abierta y centrada en la escucha atenta y reflexiva.

Nuestros alumnos, niños y jóvenes, participan del proceso enseñanza-aprendizaje o aprendizaje-enseñanza, siendo ellos partícipes de un contrato que establecen con sus respectivos docentes: “...un tipo determinado de interacción social está regido por un contrato de cierta especie. El contrato regula los intercambios entre las partes que reúne, delimitando en primer lugar el campo, es decir la materia. Asigna a las diferentes partes derechos y deberes en un marco de referencia compartido que sostiene el pacto social al cual el contrato define las reglas de juego...” (Y. Chevallard)

Ahora bien, no hay un solo modelo de estrategia de enseñanza, sino que las estrategias deben adecuarse a los contenidos por desarrollar y las necesidades del grupo que aprende.

Díaz Barriga establece un criterio útil para pensar en la estructura global de las actividades de aprendizaje, en los que se subraya la conveniencia de propiciar procesos de pensamiento, análisis y síntesis, con una introducción a los conceptos, su desarrollo, la generalización y la aplicación.

Organización de espacios curriculares

A partir de lo expuesto, la organización curricular será acorde y coherente con el estilo pedagógico antes propuesto.

Los espacios curriculares se concretarán en las siguientes alternativas pedagógicas:

- áreas
- asignaturas
- talleres
- proyectos



Estas alternativas pedagógicas están articuladas, integrando las lógicas de cada espacio curricular, considerando las diversas etapas madurativas (desarrollo socio-afectivo y cognitivo). Es una articulación progresiva y paulatina.

Definiremos espacio curricular al período de tiempo de trabajo escolar donde se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje de una parte de los contenidos curriculares.

7-Evaluación

La *evaluación* es un continuo proceso de reflexión acerca de los procesos realizados en el devenir diario de una Institución. Por ello evaluar significa una permanente actitud de investigación por parte de todos los miembros de la comunidad educativa, para intentar descubrir y valorar todos los procesos que se dan dentro de la escuela.

Llamaremos evaluación al proceso por el cual emitimos juicios de valor sobre un hecho, fenómeno, objeto, situación o la calidad del desempeño de una persona, con el objeto de delinear, obtener y proveer la información útil, para concretar alternativas de decisión a tomar.

- Debe ser permanente: Pretende superar la relación evaluación-examen o evaluación-calificación final, considera otros aspectos que permiten mejorar el proceso educativo. Su utilidad será para describir, interpretar y explicar no sólo para medir o clasificar.
- Debe ser Global: Debe considerar los distintos tipos de contenidos de la enseñanza: hechos, conceptos, sistemas conceptuales, procedimientos, métodos, actitudes, valores.
- Debe ser también cualitativa: Debe describir e interpretar los elementos que intervienen en el proceso educativo: situaciones personales, situaciones grupales, situaciones en el entorno.
- Debe ser también cuantitativa: Debemos calificar según un patrón estándar a las personas o aspectos a evaluar.

La evaluación se ha transformado en un pilar fundamental para todo Proyecto educativo que desee garantizar la calidad educativa.

Las áreas claves de la evaluación son:

- Evaluación del currículo
- Evaluación y supervisión áulica
- Evaluación Institucional
- Evaluación de proyectos

Con respecto a la primera, la permanente indagación sobre los objetivos que nos proponemos, los contenidos que desarrollamos y las estrategias de enseñanza apropiadas para lograr los aprendizajes esperados nos permitirán realizar los reajustes necesarios para enfrentar las problemáticas actuales.

En cuanto a la evaluación de los aprendizajes cabe distinguir entre la evaluación del aprendizaje y la determinación de los lineamientos de acreditación del curso.



La primera acción es mucho más cualitativa y apunta al proceso de su valoración, la segunda es más una exigencia institucional de certificar los aprendizajes con determinada escala de numeración y establecer la promoción o no del estudiante.

Parece importante establecer la necesidad de la evaluación y supervisión de los aprendizajes para analizar lo que el estudiante no comprendía para luego buscar las fuentes para remediarlo. En este caso es crucial el rol de docente como diagnosticador donde también entra en juego el análisis de su propio desempeño y de todos los factores que inciden sobre el aprendizaje.

Las preguntas al comenzar la clase como recuperadoras de contenidos, son de alguna manera evaluadoras de los aprendizajes realizados por los alumnos y orientaron el plan de clase. Estas preguntas son diagnosticadoras de los aprendizajes logrados.

Es importante destacar el valor de la evaluación desde su función retroalimentadora del proceso de aprendizaje, como forma de operar cambios en aspectos que obstaculizan al proceso.

El error constituye desde esta perspectiva un momento dentro del proceso de aprendizaje, aclarar errores orienta el proceso de construcción del conocimiento. El error es parte de esa construcción.

Una evaluación formativa valora la calidad y funcionamiento de los aprendizajes en el proceso que realizaron y a partir de allí el docente puede reacomodar el proceso y realizar los reajustes necesarios.

La evaluación en este proceso cumple también una función motivadora en tanto proporciona información sobre los objetivos propuestos reimpulsando la tarea.

Dentro de esta evaluación áulica queda incluida la evaluación de las estrategias del docente y su desempeño frente a la tarea.

En cuanto a la evaluación Institucional la práctica evaluativa supone un proceso de indagación y análisis de la práctica durante el desarrollo de la gestión.

La evaluación constituye una herramienta y una práctica imprescindible en toda actividad planificada, ya que es la fase que ofrece información continua sobre el punto de partida, el grado de cumplimiento de los objetivos fijados y en última instancia de los resultados que se alcanzan. A partir de esta concepción de la evaluación, será posible mejorar la calidad de la enseñanza y los aprendizajes dentro de la Institución. La evaluación encierra dos procesos: por un lado, la valoración de las situaciones que se someten a estudio y, por otro lado, y como fruto de esa valoración, se continúa con la toma de decisiones.

Como conclusión:

La Evaluación Institucional permite...

- Detectar problemas o situaciones críticas
- Comprender y conocer la realidad con la que se trabaja
- Emitir juicios de valor...
- Para tomar decisiones para ...
- Instrumentar estrategias de acción para el mejoramiento de la calidad educativa



Se evaluarán también cada uno de los proyectos que se desarrollen anualmente con el objeto de ratificarlos, modificarlos en función a las necesidades observadas y a la gestión misma de los proyectos desarrollados.

8- Proyectos acompañamiento al alumno. Proyecto de Tutorías

Dentro de nuestra propuesta curricular integramos aquellas situaciones por las cuales se adaptará nuestro Currículum. Llamamos a este proceso de adaptación Proyecto de educación para la Diversidad. Este gran Proyecto integra otros que se explicarán a continuación.

Respondiendo a uno de los ejes Institucionales nuestro fundador nos dice:

“Y en cuanto a la caridad hacia el prójimo, los niños ¿no son nuestro prójimo más aún que los otros hombres? ¿No es sobre todo hacia ellos que estamos obligados a cumplir con toda perfección el precepto del amor de los socorros mutuos...que Jesucristo impone a todos los cristianos? “

A partir del principio de la centralidad del alumno en nuestros Colegios, es que desarrollamos un Proyecto de Tutoría.

Podemos definir a la tutoría como un proceso de acompañamiento durante la formación de los estudiantes que se concreta con la atención personalizada a cada alumno o grupo de alumnos, por parte de docentes formados para esta función, y cuya tarea es el seguimiento y apoyo en los aprendizajes que pretendemos que nuestros alumnos adquieran en su paso por este nivel educativo.

Objetivo General de tutoría:

Realizar una orientación pedagógica, tanto en forma individual como grupal a los alumnos de los distintos cursos, según las necesidades que presenten cada uno de ellos, para contribuir a elevar la calidad del proceso formativo de los alumnos, los grupos y la Institución en general.

Ejes de trabajo:

- 1) Detección y seguimiento
- 2) Prevención

En cuanto al primer eje, trabajaremos en la detección y seguimiento de los alumnos con dificultades en el área académica, en el de la conducta social y en el de aceptación a las normas institucionales.

Este mismo eje también será abordado desde las problemáticas grupales.

En cuanto al segundo eje trataremos de organizar dinámicas que se refieran a temáticas acordes a las necesidades y etapas evolutivas de los alumnos y grupos con los que trabajamos. Debemos tener en claro que trabajaremos con todos los alumnos, aquellos que no manifiestan o no poseen dificultades, pero sobre todo con aquellos que las tienen.

“No somos enviados sólo a niños virtuosos y fáciles de conducir, sino más bien a aquellos que tienen necesidad de ser corregidos...Los más pobres y los más desgraciados deben de tener nuestras preferencias”



Este abordaje implica un trabajo en diálogo directo y permanente con el Equipo de Orientación Institucional, el que desarrolla los mismos ejes de trabajo en su ámbito de acción.

9- Proyecto de inclusión. Aulas Heterogéneas

Los objetivos institucionales menesianos que guían nuestro accionar: centralidad del alumno en nuestros Colegios, llegar a la frontera, adonde otros no llegan y progresar en la pedagogía del ángel entre otros, nos hacen pensar en la necesidad de realizar un Proyecto de educación para la diversidad basado en adaptaciones curriculares para aquellos alumnos que tengan necesidades educativas especiales

Las necesidades educativas especiales son las experimentadas por aquellos alumnos que requieren ayudas o recursos que no están habitualmente disponibles en su contexto educativo, para posibilitarles su proceso de construcción de las experiencias de aprendizaje establecidas en el Diseño Curricular.

Se ha dicho ya varias veces que la preocupación por conseguir un aprendizaje y un progreso adecuado debe alcanzar a todos los alumnos. Ello sólo es posible desde la preocupación por individualizar la enseñanza, intentando en todo momento que cada cual alcance, de acuerdo con sus posibilidades, las capacidades propias de la educación escolar. Para ello la estrategia no es ofrecer lo mismo a todos, sino actuar diferentemente, dando más ayuda a quien más lo necesita y utilizando si es preciso métodos y estrategias docentes diferentes y ajustadas a cada caso.

Objetivos del Proyecto:

- Ofrecer a nuestra Comunidad una educación de calidad
- Personalizar la educación
- Formar al profesorado y a todos los agentes educativos que gestionen este Proyecto con el fin de trabajar en equipo
- Dar igualdad de oportunidades educativas de calidad para todos los alumnos que concurren a nuestra Institución ofreciendo las situaciones de enseñanza-aprendizaje apropiadas para cada alumno.
- Responder fielmente a los principios fundacionales

Consideramos el trabajo en aulas heterogéneas como la forma de hacer vida la inclusión escolar respetando las características personales de todos los que aprenden en el aula

En este marco, la práctica educativa nos demuestra que se logra desarrollar al máximo las potencialidades cognitivas y el aprendizaje de los alumnos en un contexto de diversidad.

Respetar la heterogeneidad de nuestros alumnos implica aprender, conocer, buscar métodos y estrategias para acompañarlos. Es necesario realizar modificaciones que potencien las fortalezas de los mismos y colaboren en la superación de sus dificultades; hacia logros satisfactorios.

10- Inserción en el mundo laboral Proyecto de pasantías



Considerando que uno de los objetivos de la educación media es el de formar a los alumnos en las capacidades que les permitan insertarse en un mundo productivo complejo es que ponemos en marcha el Proyecto de pasantías laborales para los alumnos de quinto año.

Objetivos:

- 1- Que el alumno desarrolle las competencias necesarias para su inserción en el mundo laboral.
- 2- Ratificar o rectificar su decisión vocacional
- 3- Experimentar en un espacio laboral protegido, la vinculación entre la teoría y la práctica.
- 4- Formar a los alumnos en las siguientes competencias: Motivación frente a la tarea, compromiso, adaptación al cambio, trabajo en equipo, aprendizaje y capacitación permanente, comunicación con los otros, responsabilidad hacia la tarea, liderazgo, identificación profesional.

Fundamentación teórica:

Acordamos con las siguientes definiciones de pasantías:

“A través de las PASANTIAS LABORALES podemos entender la actividad de aprendizaje que se desarrolla dentro o fuera de la escuela, y por medio de la cual el estudiante puede conocer el funcionamiento de una empresa, institución o comercio y desarrollar competencias generales para tareas sencillas.” (Juan Bautista Etcheverry)

“... es brindar a las personas la complementación de una especialidad teórica con la práctica en el espacio físico de la profesión elegida o bien un comienzo de la búsqueda de la vocación profesional.” (Cristina G. Luskevich)

Vivimos en un mundo laboral caracterizado por los cambios vertiginosos, incertidumbre y exigencia de calidad permanente entre otras.

En este contexto tenemos la responsabilidad de formar a nuestros estudiantes en competencias que les permitan analizar, participar y transformar un mundo laboral desde la perspectiva cristiana, considerando que el trabajo plenifica al hombre introduciéndolo en el campo del esfuerzo, el compromiso y la responsabilidad en el marco de una ética personal.

Las prácticas profesionales constituyen una instancia privilegiada de socialización profesional, un espacio de transición en el que el estudiante ratifica, renueva o revoca acuerdos o imágenes sobre el ser profesional. El entrenamiento profesional permite afrontar situaciones desde el plano real, tomando contacto con el campo laboral, y en el plano simbólico, intercambiando experiencias con personajes, usos, costumbres, que hacen a la cultura del campo profesional particular.



En cuanto a la orientación vocacional, los alumnos definen su vocación o la redefinen en el contacto con el mundo laboral de la carrera elegida.

Etapas del Proyecto

A) Antes de salir al mundo laboral los alumnos pasarán por tres encuentros

- 1- Conocimiento del Proyecto, su organización, relación entre la teoría y la práctica.
- 2- Confección de un Currículum Vitae, Carta de presentación.
- 3- Marco laboral: Leyes y Contratos laborales, mercado laboral, su situación actual.

B) Luego según la carrera o área elegida pasarán un día con un Profesional del campo laboral coincidente con su elección.

D) Los Profesionales seleccionados tendrán, previo a recibir a los alumnos, una charla con el personal de la Institución para conocer los objetivos, marco teórico, aspectos legales y aspectos a evaluar en los alumnos.

11-BIBLIOGRAFÍA

- Ideario Educativo de la Provincia Meryén de la Inmaculada Concepción
- Contenidos Básicos Comunes para la Educación General Básica. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Consejo Federal de Cultura y Educación.
- Anexo del Diseño Curricular para la Educación Inicial. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Educación. Dirección General de Planeamiento-Educación. Dirección de Currículum.
- Ley Federal de Educación. Ministerio de Cultura y Educación.
- " El Proyecto Técnico -Pedagógico de un Centro Educativo ". Eduardo Escalante. Apuntes. Córdoba. 1998.
- " Los Contenidos en la Reforma ". Coll, Pozo, Sarabia, y Valls. Argentina. Santillana. 1995.
- " Los Temas Transversales" Buquets. Cainzos. Fernández. Leal. Moreno. Sastre. Bs. As. Santillana. 1995.
- " Cómo lograr una Formación integral". Alfonso López Quintás. Madrid. San Pablo.1996.
-
- " Las aportaciones genéticas de la psicología a la educación: el caso de la teoría genética y de los aprendizajes escolares ". César Coll Apuntes. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras.
- "La enseñanza y el aprendizaje escolar ". Delia Lerner. En Piaget -Vygotsky: Contribuciones para plantear el debate. Bs. As. Paidós.
- " Revista Los hombres: Piaget ". Emilia Ferreiro. Bs.As. Centro Editor de América Latina .1984.



-
- ” Revista Voz Menesiana “. Publicación de la Asociación Amigos del Colegio Cardenal Copello. Julio 1995.
 - Apunte del Curso de Gestión Institucional dictado por el C.E.C. Profesora Ella C. Cammarata.
 - ” La Organización Escolar “ Serafín Antúnez.
 - Seminario N° 13 Curso de CONSUDEC
 - Pérez, Martiniano R. Aprender a aprender como desarrollo de capacidades y valores
 - Seminario N° Curso de rectores CONSUDEC
 - Seminario N° Curso de rectores CONSUDEC
 - Alicia W. De Camilloni y otros: Corrientes Didácticas contemporáneas. Buenos Aires. Paidós.1997.
 - L.Torp y Sara Sage: El aprendizaje basado en problemas. Amorrortu.1999.
 - Vilma Pruzzo de Di Pego: Evaluación curricular: Evaluación para el aprendizaje. Buenos Aires. Editorial espacio.
 - Vera María Candau: Rumbo a una nueva didáctica. Cátedra de Didáctica de nivel superior.
 - Andreozzi, Marcela: Sobre residencias, pasantías y prácticas de ensayo. Revista del instituto de ciencias de la educación. Nro 3 diciembre de 1998.
 - Díaz Barriga, Ángel: Didáctica y Currículum. México. Paidós educador.1997.
 - Castorina, J.A. y otros: Piaget-Vygotsky: Contribuciones para plantear el debate. Buenos Aires. Paidós.
 - Sanjurjo, L.O. y Vera M.T.: Aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles medio y superior. Rosario. Homo sapiens.1995.
 - Pozo, Juan Ignacio: El pensamiento causal. Editorial Visión.
 - Pozo: Aprender para comprender y construir el conocimiento. Santillana.